AMBIENTE / CONGRESO MUNDIAL DE PÁRAMOS EN PAIPA

Piden instaurar el delito ecológico

OLGA CECILIA GUERRERO R.

Corresponsal EL TIEMPO

PAIP

Instaurar el delito ecológico para quienes exploten excesivamente el suelo y el agua del páramo, pidió el investigador Ernesto Guhl Nannetti, director del Instituto Quinaxi de Bogotá.

Su propuesta de sostenibilidad, realizada durante el Congreso Mundial de Páramos que se efectúa en Paipa (Boyacá), pretende que el Estado sancione, no a los campesinos que viven de pequeñas actividades de ganadería y agricultura, sino a grandes empresarios que usufructúan terrenos en área paramuna.

Ante investigadores, campesinos, e indígenas provenientes de Holanda, Venezuela, Ecuador, Perú, Gran Bretaña, Hungría y Colombia, Guh Nannetti manifestó que la comercialización intensiva de estas áreas debe ser sancionada pues el interés de la comunidad debe primar sobre el interés particular.

"No pido que se dicten medidas drásticas contra quienes viven en el páramo y que por razones de pobreza y supervivencia habitan a esas alturas, sino para grandes comerciantes, por ejemplo de la papa, que son los que están acabando con las zonas de vida de los colombianos", manifestó.

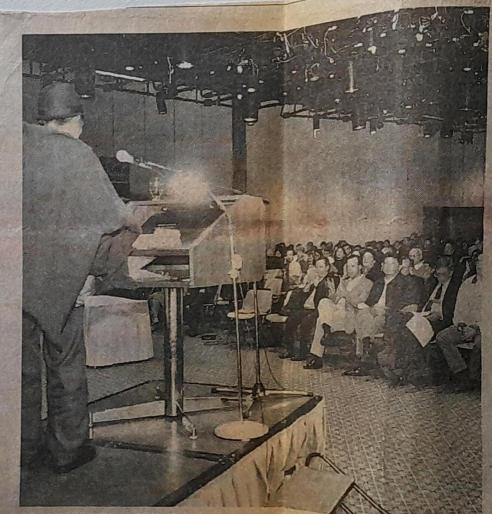
Según él, el primero de los ejemplos es la papicultura en grandes extensiones, que implica el uso de maquinaria, compactación del suelo, deterioro del ecosistema, contaminación de las aguas y suelos, y compensación de la pérdida en productividad por altitud con abonos y agroquímicos. El segundo ejemplo es la minería de alto

impacto sobre los 3.000 metros de altura.

Estudiosos del páramo como Carlos Castaño Uribe, Thomas van der Hammen, Robert Hofstade, entre otros, definieron que dos son los factores que están acabando con el ecosistema paramuno en este momento: el cambio climático, que no tiene un control directo, y el factor antrópico (humano), que si se puede manejar.

Por esta razón, éste es el punto que hay que atacar. Guhl considera que del Congreso Mundial debe salir una propuesta al Gobierno para que estudie cómo legalizar el tema de la invasión del territorio del páramo y empezar a aplicar los castigos para frenar los costos a futuro del desgaste de esas áreas.

También opina que se debe reglamentar bajo el nivel de delito ecológico, el cobro del agua y los servicios ambientales.



AL CONGRESO MUNDIAL de Páramos, que se realiza en Paipa, asisten más de mil personas.

Rodolfo González / Boyacá 7 días